

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TENAMAXTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



Ing. Nallely Belén Anacleto
Directora de Fomento Agropecuario y Ecología

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización describe la estructura general esenciales para la gestión pública porque hacen visible la operación de las entidades gubernamentales. La Dirección de Fomento Agropecuario se rige mediante las funciones y objetivos siguiendo un orden jerárquicamente organizado entre los integrantes correspondientes al área.

OBJETIVOS

El objetivo del presente Manual de Organización es llevar a cabo la correcta y eficaz administración entre autoridad-integrantes-dependencias para la adecuada organización que la población requiera para el buen funcionamiento del área de Fomento Agropecuario.

VISIÓN

Mediante la organización se prevé llevar a cabo el correcto manejo de las operaciones en conjunto con todos los integrantes para así lograr todos los objetivos ejecutando al máximo el buen funcionamiento del área.

MISIÓN

La dirección de Fomento Agropecuario tiene como misión brindar atención oportuna a las necesidades de los campesinos, utilizando si es necesario alternativas de solución a los conflictos, problemáticas e inquietudes que estén aconteciendo. Parte de la misión corresponde en resolver y dar seguimiento a todas aquellas posibles soluciones, así trabajamos más de la mano con el sector más importante de nuestro municipio.

META

Trabajar los integrantes directos del área junto con a las dependencias los programas vigentes, la gestión de nuevos proyectos, estrategias de manejo, planes de trabajo, entre otras, para así mejorar la productividad de los sectores primarios con la finalidad de siempre de beneficiar a la población.

ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

